

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTOR(A) INDIVIDUAL UNFPA MÉXICO

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN MEDIANTE LA SISTEMATIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE ENTREVISTAS A PARTERAS	
Oficina Contratante:	UNFPA México
Propósito de la consultoría:	<p>De acuerdo con el Informe de Resultados de la Línea de Base para promover la partería en México publicado por la Fundación MacArthur en junio de 2017, para lograr el reconocimiento generalizado de la partería como un componente clave de un modelo de atención basado en la evidencia científica, que puede mejorar los resultados en salud materna y neonatal a lo largo del continuo de la atención es necesario desplegar una amplia difusión de información y mensajes efectivos, así como iniciativas de sensibilización para que los tomadores de decisión en las políticas públicas, los directivos, administradores y prestadores de servicios de salud, los medios de comunicación, las mujeres y el público en general vean la partería como una opción segura, benéfica y consistente con las metas del sistema de salud.</p> <p>Lo anterior, según las recomendaciones de dicho Informe, podrá conseguirse mediante:</p> <ul style="list-style-type: none">• Estrategias eficaces de comunicación y sensibilización, diseñadas, probadas y puestas en práctica para superar los prejuicios y malentendidos entre los responsables de la formulación de las políticas públicas, las administradoras del sistema de salud y los prestadores de servicios, respecto de la seguridad y la importancia de la partería de acuerdo con las metas del sistema de salud.• Mensajes inclusivos con enfoque positivo para evitar antagonismos entre actores tales como médicas, enfermeras- -parteras y/u otras parteras.• Enfatizar la calidad de la atención brindada por las parteras y los beneficios que ofrece esta atención, tanto para satisfacer las necesidades de las mujeres como para obtener mejores resultados de salud, en los mensajes de comunicación y en el intercambio de información.• Mensajes que sitúen a la partería como un componente clave de un modelo de atención basado en la evidencia científica y no solo como un tipo más de prestador de servicios, independientemente del entorno clínico.• Generación y uso de evidencia de apoyo que destaque resultados exitosos, especialmente de experiencias en México. <p>Por su parte, el Fondo de Población de la Naciones Unidas en México (UNFPA) desarrolla un proyecto que se propone facilitar la expansión del movimiento a favor de la partería mediante intercambio de metodologías de trabajo y experiencias exitosas, así como a través de la documentación de buenas prácticas, la generación de evidencia y la movilización de recursos políticos, sociales y financieros, con el objetivo a largo alcance de contribuir a generar acciones de reducción de la morbilidad materna y el fortalecimiento a la salud sexual, reproductiva, materna y neonatal.</p> <p>Con el fin de dar continuidad a esta estrategia, se solicita una consultoría para el diseño de una campaña de comunicación a partir de la sistematización de entrevistas con parteras. Estas estarán basadas en las experiencias personales de parteras en la prestación de servicios a mujeres y sus familias, para visibilizar la importancia y calidad de los servicios prestados por parteras, y sus beneficios en la salud de las mujeres y sus bebés.</p> <p>El objetivo de la consultoría es posicionar el tema en la agenda mediática, a través de la colocación en diversos medios de comunicación las voces de las parteras. Así mismo, elaborar piezas comunicacionales en diferentes formatos de difusión que visibilicen la importancia de los servicios que prestan, así como el beneficio que estos servicios representan para la salud de las mujeres en su ciclo de vida.</p>

<p>Alcance del trabajo:</p> <p><i>(Descripción de los servicios, actividades, o resultados)</i></p>	<p>La consultoría deberá integrar un trabajo estratégico de documentación, sistematización y difusión de materiales en distintos formatos digitales, basados en entrevistas de parteras, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de un plan de trabajo con el diseño de la campaña, las estrategias y el plan de difusión de las entrevistas. • Co-organización y participación en 6 talleres con diferentes grupos de parteras, cada grupo constará de 10 personas. El UNFPA absorberá los costos de realización del taller y los viajes de las parteras. Por la mañana se realizará una actividad coordinada por el UNFPA y después la consultoría organizará y desarrollará las entrevistas a las parteras participantes: <p>Parteras técnicas Parteras Licenciadas en Enfermería Obstétrica Parteras Licenciadas con especialización en Enfermería Perinatal Parteras tradicionales (a desarrollarse en dos sesiones en diferentes fechas y diferentes entidades, con 5 participantes en cada sesión). Parteras docentes Estudiantes de carreras en partería</p> <p>Los lugares posibles para la realización de los talleres son en los estados de Hidalgo, Michoacán, Guerrero, San Luis Potosí y la Ciudad de México.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño y producción de piezas comunicacionales en diferentes formatos (por ejemplo, e-cards, posters, videos cortos, gifs) para su difusión en medios de comunicación tradicionales, redes sociales y páginas web. 																				
<p>Duración y cronograma de trabajo:</p>	<p>La consultoría se desarrollará del 15 de febrero al 30 de mayo de 2019.</p> <p>El cronograma de trabajo responderá a la entrega de productos presentada en el apartado correspondiente, con base a un esquema de entregas periódicas.</p>																				
<p>Lugar donde se brindarán los servicios:</p>	<p>La consultoría se desarrollará en el lugar de trabajo de la persona o empresa seleccionada y debe asegurarse la disponibilidad para asistir a las reuniones que se definan tanto en el UNFPA como en lugares que se determinen con otros actores relevantes.</p>																				
<p>Fechas de entrega y cómo se entregará el trabajo (ej. <i>Formato electrónico, impreso, etc.</i>):</p>	<p>Las fechas de entrega de los productos se mencionan a continuación y se solicita que sean entregados tanto en versión electrónica como en formato impreso.</p> <table border="1" data-bbox="591 1188 1382 1990"> <thead> <tr> <th data-bbox="591 1188 1097 1220">ACTIVIDAD</th> <th data-bbox="1097 1188 1382 1220">FECHAS LÍMITE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="591 1220 1097 1352">Presentación de plan de trabajo y metodología para la realización de todas las actividades y productos previstos por la consultoría.</td> <td data-bbox="1097 1220 1382 1352">20 de febrero</td> </tr> <tr> <td data-bbox="591 1352 1097 1446">Entrega del diseño de la campaña de comunicación, incluyendo el plan de difusión.</td> <td data-bbox="1097 1352 1382 1446">28 febrero</td> </tr> <tr> <td data-bbox="591 1446 1097 1541">Realización de entrevistas a 60 parteras divididas en 6 grupos de 10 personas cada uno.</td> <td data-bbox="1097 1446 1382 1541">10 de abril</td> </tr> <tr> <td data-bbox="591 1541 1097 1604">Entrega de primer informe sobre entrevistas</td> <td data-bbox="1097 1541 1382 1604">15 de abril</td> </tr> <tr> <td data-bbox="591 1604 1097 1667">Reunión para la revisión y retroalimentación de avances con UNFPA</td> <td data-bbox="1097 1604 1382 1667">15 de abril</td> </tr> <tr> <td data-bbox="591 1667 1097 1799">Entrega de materiales derivados de las 60 entrevistas.</td> <td data-bbox="1097 1667 1382 1799">Primera entrega:30 de abril Segunda entrega 15 de mayo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="591 1799 1097 1894">Entrega de segundo informe, sobre el proceso de realización de las historias de vida.</td> <td data-bbox="1097 1799 1382 1894">15 de mayo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="591 1894 1097 1957">Reunión para la revisión y retroalimentación de avances con UNFPA</td> <td data-bbox="1097 1894 1382 1957">20 de mayo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="591 1957 1097 1990">Entrega final de productos</td> <td data-bbox="1097 1957 1382 1990">30 de mayo</td> </tr> </tbody> </table>	ACTIVIDAD	FECHAS LÍMITE	Presentación de plan de trabajo y metodología para la realización de todas las actividades y productos previstos por la consultoría.	20 de febrero	Entrega del diseño de la campaña de comunicación, incluyendo el plan de difusión.	28 febrero	Realización de entrevistas a 60 parteras divididas en 6 grupos de 10 personas cada uno.	10 de abril	Entrega de primer informe sobre entrevistas	15 de abril	Reunión para la revisión y retroalimentación de avances con UNFPA	15 de abril	Entrega de materiales derivados de las 60 entrevistas.	Primera entrega:30 de abril Segunda entrega 15 de mayo	Entrega de segundo informe, sobre el proceso de realización de las historias de vida.	15 de mayo	Reunión para la revisión y retroalimentación de avances con UNFPA	20 de mayo	Entrega final de productos	30 de mayo
ACTIVIDAD	FECHAS LÍMITE																				
Presentación de plan de trabajo y metodología para la realización de todas las actividades y productos previstos por la consultoría.	20 de febrero																				
Entrega del diseño de la campaña de comunicación, incluyendo el plan de difusión.	28 febrero																				
Realización de entrevistas a 60 parteras divididas en 6 grupos de 10 personas cada uno.	10 de abril																				
Entrega de primer informe sobre entrevistas	15 de abril																				
Reunión para la revisión y retroalimentación de avances con UNFPA	15 de abril																				
Entrega de materiales derivados de las 60 entrevistas.	Primera entrega:30 de abril Segunda entrega 15 de mayo																				
Entrega de segundo informe, sobre el proceso de realización de las historias de vida.	15 de mayo																				
Reunión para la revisión y retroalimentación de avances con UNFPA	20 de mayo																				
Entrega final de productos	30 de mayo																				

	<p>Los productos derivados de la consultoría serán presentados en idioma español y el UNFPA conservará los derechos de propiedad sobre los productos, incluyendo fotografías, informes, recomendaciones, estimaciones, bases de datos, documentos conceptuales y demás datos compilados o recibidos. Éstos serán considerados de carácter confidencial y se entregarán solamente al UNFPA debidamente autorizados al concluir los trabajos previstos en virtud del contrato.</p>
<p>Monitoreo y control de progreso, incluyendo reportes requeridos, periodicidad y fechas límites:</p>	<p>La o el consultor(a) deberá reportar oportunamente cualquier eventualidad que ponga en riesgo la implementación del proyecto.</p> <p>Los pagos se realizarán contra la entrega de la factura correspondiente y de los productos establecidos y aprobados a plena satisfacción del UNFPA.</p> <p>La persona contratada deberá hacer la declaración correspondiente de impuestos ya que el UNFPA no puede ser retenedor.</p>
<p>Arreglos de supervisión:</p>	<p>El monitoreo del desarrollo de la consultoría estará a cargo de la Coordinación General del Proyecto y la Unidad de Comunicación del UNFPA mantendrá una comunicación continua de acuerdo a los requerimientos de las actividades de la consultoría, incluyendo reuniones.</p>
<p>Viajes esperados:</p>	<p>Se solicita completa disponibilidad para viajar con la frecuencia y duración que se requiera para asegurar el desarrollo y calidad de las actividades comprometidas.</p> <p>Los gastos de viaje estarán incluidos dentro del monto total del contrato.</p>
<p>Experiencia requerida, calificaciones y competencias, incluyendo requerimiento de idiomas:</p>	<p>Se requiere de servicios de consultoría con amplia experiencia en la elaboración de productos de comunicación con enfoque social y de género, demostrable por curriculum personal o institucional. La consultoría podrá estar a cargo de una persona física o moral que cuente con la infraestructura y perfil necesarios para llevarla a cabo.</p> <p>El perfil requerido es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas con formación y experiencia en comunicación con enfoque social. • Conocimientos en investigación, educación, género, derechos humanos y políticas públicas. • Equipo profesional con interés y sensibilidad hacia temas de derechos de las mujeres, infancia, comunidades indígenas y de los enfoques de género, interculturalidad e igualdad y no discriminación. • 3 años de experiencia en documentación de entrevistas y desarrollo de productos de comunicación. • Altamente deseable tener experiencia en desarrollo de campañas de difusión de temas sociales. <p>Las/los consultores individuales, o empresas de consultoría interesadas deberán presentar la siguiente información:</p> <p>Personas físicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentar el CV de la persona que se postula para la consultoría, y en su caso del equipo de trabajo que conforme. • Propuesta técnica. • Propuesta económica incluyendo los gastos por viajes correspondientes.

	<ul style="list-style-type: none"> • Comprometerse por escrito a mantener una absoluta confidencialidad en cuanto al manejo de la información, así como a renunciar a toda propiedad intelectual y autorías acerca de la información y los productos. • Comprometerse por escrito a cumplir en las fechas especificadas para cada etapa del estudio. • Tener flexibilidad de tiempo y disposición para asistir a reuniones de trabajo con el grupo coordinador del proyecto. <p>Personas morales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta Constitutiva debidamente certificada ante notario público • CV de la empresa. • Presentar los CV de la persona que coordinará la consultoría y del equipo a participar en el desarrollo de los productos solicitados. • Propuesta técnica. • Propuesta económica incluyendo los costos por viajes correspondientes. • Comprometerse por escrito a cumplir en las fechas especificadas para cada etapa del estudio. • Tener flexibilidad de tiempo y disposición para asistir a reuniones de trabajo con el grupo coordinador del proyecto. • Comprometerse por escrito a mantener una absoluta confidencialidad en cuanto al manejo de la información, así como a renunciar a toda propiedad intelectual y autorías acerca de la información.
<p>Insumos / servicios a ser provistos por UNFPA o socio implementador (ej. servicios de soporte, espacio de oficina, equipos), si aplica:</p>	<p>El UNFPA brindará el acompañamiento continuo a la consultoría para facilitar contactos, retroalimentar propuestas y emitir recomendaciones para contribuir a la calidad de los productos esperados.</p>
<p>Otra información relevante o condiciones especiales, si alguna:</p>	<p>El UNFPA tendrá derecho a toda propiedad intelectual y otros derechos de propiedad incluyendo pero sin limitarse a patentes, derechos de autor y marcas registradas, con relación a productos, procesos, inventos, ideas, conocimientos técnicos, documentos y otros materiales que el Contratista haya preparado para el UNFPA bajo el Contrato y que tengan una relación directa o sean producidos o preparados o recolectados como consecuencia o durante la ejecución del presente Contrato, y el Contratista reconoce y acepta que dichos productos, documentos y otros materiales constituyen trabajos llevados a cabo en virtud de la contratación del UNFPA.</p>